48232

Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador (Administrado por Administradora de Fondos del Pichincha -FONDOSPICHINCHA S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Con el Informe de los Auditores Independientes



OPERADOR 15

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





KPMG del Ecuador Cía. Ltda.

Av. República de El Salvador No. 734 y Portugal Ap. Postal 17-15-0038B

Quito - Ecuador

Telephone: (593-2) 2450930

(593-2) 2450851

Fax: (593-2) 2450356



A la Administradora de Fondos del Pichincha FONDOSPICHINCHA S. A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador, que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2009, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas. Las cifras comparativas presentadas están basadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2008, los cuales fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 23 de enero del 2009 expresó una opinión con salvedad sobre esos estados financieros, debido que al 31 de diciembre del 2008, el Fondo registró con cargo a los resultados aproximadamente US\$1.8 millones en lugar de resultados de años anteriores, por ser un ajuste al valor patrimonial de las inversiones en acciones mantenidas al 31 de diciembre del 2007.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoria incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

SC - RNAE 069

KPMG of Musch

15 de marzo del 2010

Registro No. 17121

-2-

Balance General

31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>		2009	<u>2008</u>
Efectivo en caja y bancos Inversiones en valores (nota 3) Cuentas por cobrar (nota 4) Pagos anticipados	US\$	26.256 9.811.607 1.846.414	168.866 9.533.263 1.763.678 67.741
Total activos	US\$	<u>11.684.277</u>	<u>11.533.548</u>
Pasivos y Patrimonio de los Cuotahabientes			
Pasivos - cuentas por pagar	US\$	24.812	22.150
Patrimonio de los cuotahabientes (nota 5)		11.659.465	11.511.398
Total pasivos y patrimonio de los cuotahabientes	US\$	11.684.277	<u>11.533.548</u>
Cuentas de orden (nota 6)	US\$	8.044.208	<u>6.873.362</u>

Ing. Gabriel Jaime Rodríguez Gerente General

Administradora de Fondos del Pichincha FONDOSPICHINCHA S. A.

C.P.A. Ván Rojas Contador General Administradora de Fondos del Pichincha FONDOSPICHINCHA S. A.

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos: Intereses y descuentos Otros	US\$	470.506 - 470.506	510.598 <u>7.929</u> 518.527
Gastos: Servicios de terceros Pérdida en valuación de títulos valores Comisiones pagadas Impuestos y contribuciones Otros		259.585 28.505 6.078 11.205 17.070	298.648 2.016.569 79.613 12.307 6.212
		322.443	<u>2.413.349</u>
Utilidad (pérdida) neta	US\$	<u>148.063</u>	(<u>1.894.821</u>)

Ing. Gabriel Jaime Rodríguez Gerente General

Administradora de Fordos del Pichincha FONDOSPICHINCHA S. A.

C.P.A. (Van Rojas Contador General Administradora de Fondos del Pichincha FONDOSPICHINCHA S. A.

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Fondo de cuotahabientes	Resultados acumulados	<u>Total</u>
Saldos al 31 dediciembre del 2007	US\$	13.237.251	168.968	13.406.219
Pérdida neta		-	(<u>1.894.821</u>)	(1.894.821)
Saldos al 31 de diciembre del 2008		13.237.251	(1.725.853)	11.511.398
Utilidad neta		-	148.063	148.063
Ajuste		-	4	4
Saldos al 31 de diciembre del 2009	US\$	<u>13.237.251</u>	(<u>1.577.786</u>)	<u>11.659.465</u>

Ing. Gabriel Jaime Rodríguez Gerente General Administradora de Fondos del

Pichincha FONDOSPICHINCHA S/A.

C.P.A. Wan Rojas Contador General Administradora de Fondos del Pichincha FONDOSPICHINCHA S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En dólares de los Estados Unidos de America - US\$)

		2009	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación: Intereses ganados Otros ingresos	US\$	384.437	532.418 7.929
Servicios, comisiones pagadas y otros		(<u>221.322</u>)	(<u>295.756</u>)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		163.115	244.591
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(305.729)	416.521
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento: Pago de préstamos Ajuste		<u> </u>	(506.000)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento		4	(<u>506.000</u>)
(Disminución) aumento neto, del efectivo y equivalentes de efectivo Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		(142.610) <u>168.866</u>	155.112 13.754
Efectivo y equivalentes de efectivo al final de año	US\$	<u>26.256</u>	<u>168.866</u>
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta	US\$	148.063	(1.894.821)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Amortización de otros activos		-	149.237
Ajuste por valorización de inversiones Cambios en activos y pasivos:		27.385	2.016.569
Cuentas por cobrar		(82.736)	21.821
Pagos anticipados		67.741	2.881
Cuentas por pagar		2.662	<u>(51.096</u>)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	163.115	244.591

Ing. Gabriel Jaime Rodríguez Gerente General

Administradora de Fondos del

Pichincha FONDOSPICHINCHA S. A.

C.P.A. Nan Rojas Contador General Administradora de Fondos del Pichincha FONDOSPICHINCHA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Operaciones

El Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador "El Fondo" fue constituido en Guayaquil el 7 de junio del 2004 e inició sus operaciones el 8 de julio del 2004. La constitución del Fondo así como sus correspondientes reglamento interno, contrato de incorporación y contenidos del prospecto fueron autorizados por la Superintendencia de Compañías según Resolución Q.IMV.042209.

La actividad del Fondo está regida por la Ley de Mercado de Valores, las disposiciones que dice el Consejo Nacional de Valores, Código de Comercio y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El Fondo empezó siendo administrado por la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A.. Mediante escritura pública celebrada el 13 de enero del 2009, se suscribió el contrato de sustitución de fiduciaria del Fondo Colectivo País Ecuador, de conformidad con lo resuelto en sesión de Consejo de Fondo y Asamblea de Cuotahabientes realizadas el 6 de octubre del 2008, en el cual se estipula que a partir del 15 de enero del 2009, este Fondo estará administrado por la Administradora de Fondos - FONDOSPICHINCHA S. A. "la Administradora". De acuerdo a la Ley de Mercado de Valores, el fiduciario sustituto no es responsable de los actos de su predecesor.

Mediante Resolución No. Q.IMV.09-1038 del 13 de marzo del 2009 la Superintendencia del Compañías dispone la sustitución fiduciaria celebrada entre la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A. fiduciaria saliente y la Administradora de Fondos del Pichincha - FONDOSPICHINCHA S. A. fiduciaria entrante.

El Fondo está constituido por los recursos de varios inversionistas o cuotahabientes, que conforman un patrimonio común independiente de la Administradora. El Fondo se conformó con la finalidad de constituir un patrimonio destinado a la inversión en valores de proyectos productivos específicos, esto es, la inversión de capital en sus diferentes modalidades, en las compañías que para el efecto disponga la Junta de Inversiones del Fondo en cumplimiento del Reglamento del Fondo y de las instrucciones dictadas por la Junta de inversiones a la Administradora.

La Administradora no garantiza un rendimiento determinado ya que su función es de medio, más no de resultado. Este Fondo es de carácter irrevocable, y tiene una duración de 10 años a partir de la fecha de constitución. El plazo podrá ser renovado por decisión de la Asamblea General de Cuotahabientes con al menos el setenta por ciento (70%) de la participación de los cuotahabientes.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los bienes y valores que integran el activo del Fondo no podrán afectarse con gravámenes o limitaciones que sirvan para garantizar obligaciones de otros fondos de la Administradora o de terceros.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley de Mercado de Valores y, en función con la política de inversión señalada en el Reglamento de Fondos de Inversión expedido por el Consejo Nacional de Valores, los activos del fondo estarán constituidos por:

- Valores inscritos en el Registro de Mercados de Valores.
- Valores crediticios o contentivos de obligaciones numéricas a cargo del estado o del Banco Central del Ecuador.
- Depósitos a la vista o a plazo fijo en instituciones del sistema financiero controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y demás valores crediticios o contentivos de obligaciones numéricas a cargo de, avalados por o garantizados por ellas, inscritos en el Registro de Mercado de Valores.
- Valores emitidos por compañías extranjeras y tranzados en las bolsas de valores de terceros países o que se encuentren registrados por la autoridad reguladora competente de cada país de origen.
- Otros valores o contratos que autorice el Consejo Nacional de Valores en razón de su negociación en mercados públicos.
- Acciones y obligaciones de compañías constituidas en el Ecuador y, no inscritas en el registro de Mercado de Valores.
- Acciones y obligaciones negociables de compañías extranjeras, que no coticen en bolsa u otros mercados públicos.
- Bienes raíces, ubicados en territorio nacional o extranjero y, cuya renta para el Fondo provenga de explotación como negocio inmobiliario; y,
- Acciones de compañías que desarrollen proyectos productivos específicos.

El Fondo está sujeto a las siguientes limitaciones:

- a) Limitaciones de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores:
 - La inversión en instrumentos o valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por una misma entidad, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo. Al 31 de diciembre del 2009 el Fondo no posee inversiones en una misma entidad que superen el 20% del activo total del Fondo (al 31 de diciembre del 2008, el Fondo posee inversiones de una misma entidad que representa el 23% de los activos totales).

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- La suma de las inversiones en instrumentos emitidos aceptados, avalados o garantizados por compañías o empresas vinculadas a la Administradora, no podrá exceder del 30% del patrimonio del Fondo. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el Fondo no posee inversiones que sobrepasen los límites establecidos.
- En el caso de inversiones en acciones de sociedades de capital inscritas en el registro de Mercado de Valores, el Fondo no podrá poseer más del 15% de las acciones suscritas y pagadas por una misma sociedad.
- b) Limitaciones de acuerdo al Reglamento Interno del Fondo:
 - Se podrán efectuar inversiones en papeles de un mismo emisor hasta por un monto no mayor al 30% del portafolio del Fondo (15% en el 2008). Al 31 de diciembre del 2009 el Fondo no posee inversiones en una misma entidad que superen el 30% del portafolio del Fondo. Al 31 de diciembre del 2008 existen inversiones en los bancos: Guayaquil, Pichincha y Bolivariano, que superan el porcentaje respectivo.
 - Se podrán efectuar inversiones en papeles de los sectores de: tecnología, biotecnología y biodiversidad, agroindustria, turismo especializado, forestación, nuevos materiales y campos marginales de petróleo y derivados especiales hasta por un monto no mayor al 30% del portafolio del Fondo. Al 31 de diciembre del 2009 el Fondo no posee inversiones en los mencionados sectores que superen el 30% del portafolio del Fondo.

Las cuotas de fondos colectivos de oferta pública y sus emisiones se inscriben en el Registro Mercado de Valores. La asamblea de cuotahabitante puede autorizar la incorporación de nuevos cuotahabitantes.

(b) Entorno Económico

Las repercusiones de la crisis internacional, con mayor intensidad a fines del 2008 y comienzos del 2009, se manifestaron en la economía ecuatoriana a través de la reducción de las exportaciones, principalmente por la reducción del precio internacional del petróleo, la disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones del financiamiento externo e interno. La recuperación del precio del petróleo en la segunda mitad del año, el aumento del nivel de actividad global y de los volúmenes de comercio internacional que impulsó la demanda de los principales productos de exportación, el incremento del gasto e inversión pública, permitieron una contracción menor en la economía ecuatoriana, la que sin embargo presenta mayor déficit fiscal, balanza comercial negativa y deterioro en la cuenta corriente de la balanza de pagos e incremento en la tasa de desempleo.

La alta dependencia en el petróleo tanto para el presupuesto general del estado como para ingresos de exportaciones, la actual política económica de crecimiento a través de la inversión pública y clima desfavorable a la inversión privada y apertura económica, condicionan el crecimiento de la economía ecuatoriana a un precio sostenido del petróleo y a la obtención de financiamiento externo.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Base de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición del Fondo y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

El Fondo prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. En aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las NEC se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencias de Compañías del Ecuador.

El Fondo lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros en forma independiente a los de la Administradora y a los otros fondos y fideicomisos que ésta administra.

(d) <u>Inversiones en Valores</u>

Las inversiones en valores están constituidas por inversiones de renta fija y renta variable, las cuales están valuadas de acuerdo a los siguientes criterios:

Portafolio de renta fija: al valor de mercado para aquellas inversiones que cotizan en la bolsa de valores y al costo de adquisición para certificados de depósitos y pólizas de acumulación.

Los intereses y descuentos ganados se registran por el método del devengado

Los ajustes resultantes de la valuación de las inversiones en valores se registran con cargo o crédito a resultados del año en las cuentas utilidad en venta de títulos valores o pérdida en venta de títulos valores.

Portafolio de renta variable: corresponde a acciones en compañías, las cuales se encuentran valuadas de acuerdo al método de participación, en el cual la inversión se registra inicialmente al costo y se ajusta posteriormente por los cambios subsecuentes a su adquisición en la participación del inversionista en los activos netos de la compañía en que se invierte. El estado de resultados refleja la participación del inversionista en los resultados de las operaciones de la compañía en que se invierte. La determinación del valor patrimonial proporcional se realiza tomando en consideración estados financieros no auditados.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(f) Fondo Patrimonial

El Fondo Colectivo de Inversión cuenta con 13.125 cuotas de participación de US\$1.000 cada una. Las cuotas de participación emitidas se dividen en: 8.065 cuotas correspondiente a serie A y 5.060 cuotas correspondiente a serie B. Las unidades o cuotas de participación de cada serie tienen las mismas características, sólo difieren en su fecha de emisión. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el patrimonio del Fondo registra el movimiento de los aportes entregados por los cuotahabientes en administración, más el resultado del ejercicio.

(g) Intereses y Descuentos Ganados

Se registran por el método del devengado.

(h) Comisiones Causadas

Corresponde a un monto fijo que se carga como gastos a los resultados el periodo en base a su causación.

(i) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administradora realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes del Fondo a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(2) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de Septiembre 4 del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico del 2010 el Fondo deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, como sean emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2009 la fecha de transición.

Como un resultado de la adopción de las NIIF pueden surgir ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero de 2010 y cambios en políticas de contabilidad relativas a ciertas partidas de ingresos y gastos que pueden afectar la determinación de los resultados de ejercicios futuros. Además, para efectos comparativos, los estados financieros del año 2009 deberán ser reestablecidos de acuerdo a NIIF y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) <u>Inversiones en Valores</u>

Un detalle de las inversiones en valores de renta fija al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

como sigue:		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Aval - Banco del Pacífico S. A., vencimiento hasta febrero del 2010 adquirido con tasa de descuento del 2,45%.	US\$	248.635	-
Certificado de Ahorro - Banco del Pacífico S. A., genera un rendimiento de 2,75% anual, y vencimiento en enero del 2010.		476.739	-
Certificados de depósito - Banco Internacional S. A., generan un rendimiento entre 5,10% a 6,00% anual, y vencimiento hasta marzo de 2010 en el 2009 (5,00% anual y vencimiento hasta enero de 2009 en el 2008).		431.834	488.624
Certificados de depósito - Banco de Loja S. A., generan un rendimiento de 5,75% anual y vencimiento hasta marzo de 2010.		315.489	-
Certificados de depósito - Banco de Pacífico S. A., generan un rendimiento de 5,25% a 6,35% anual y vencimiento hasta marzo de 2010 en el 2009 (6,00% anual y vencimiento hasta enero de 2009 en el 2008).		821.197	936.908
Certificados de depósito - Banco Pichincha C. A., generan un rendimiento de 5,00% anual y vencimiento hasta junio de 2010 en el 2009 (2,75% anual y vencimiento hasta enero de 2009 en el 2008).		735.281	2.683.936
Certificados de depósito - Banco Bolivariano S. A., generan un rendimiento de 4,5% anual y vencimiento hasta enero de 2009.		-	1.400.000
Certificados de depósito - Banco General Rumiñahui S. A., generan un rendimiento de 6,25% anual y vencimiento hasta febrero de 2010.		467.072	-
Certificado de inversión - Corporación Financiera Nacional, generan un rendimiento de 3,25% anual, y vencimiento hasta abril del 2010.		275.000	-
Certificado de inversión - Diners Club del Ecuador S. A., generan un rendimiento entre 6,25% anual y vencimiento hasta marzo de 2010.		1.054.251	-
Certificado de inversión - Banco Pichincha C. A., genera un rendimiento de 7,50% anual y vencimiento hasta marzo de 2010.		115.151	-
Overnight - Banco Pichincha C. A., genera un rendimiento de 1,25% anual.		145.000	-
Pólizas de acumulación - Banco de la Producción S. A., generan un rendimiento entre 5,35% y 5,85% anual, y vencimiento hasta abril de 2010.		<u>1.346.947</u>	
Pasan,	US\$	6.432.596	5.509.468

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Vienen,	US\$	6.432.596	5.509.468
Obligaciones - DIFARE S. A., con un rendimiento anual del 9,29 % y un plazo de 2 meses.		-	101.024
Pólizas de acumulación - Banco Guayaquil S. A., generan un rendimiento entre 4,00% y 5,35% anual y vencimiento hasta abril de 2010 en el 2009 (2,75%			
anual y vencimiento hasta enero de 2009 en el 2008).		1.190.867	2.683.201
		7.623.463	8.293.693
Renta variable		2.188.144	1.239.570
	US\$	<u>9.811.607</u>	9.533.263

Un detalle de las inversiones en valores de renta variable al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

_		2009		2008		
	% de participación		Valor <u>patrimonial</u>	% de participación	<u> </u>	Valor patrimonial
Novadevices S. A. Cialco - Construtora Importadora Álvarez	-	US\$	973.150	-	US\$	-
Burbano	30,00%		351.985	30,00%		378.924
Alimec S. A.	26,60%		326.882	26,60%		324.519
Culture Aliance Inc.	<u>7,10%</u>		<u>536.127</u>	<u>30,00%</u>		<u>536.127</u>
		US\$	2.188.144		US\$	1.239.570

En noviembre del 2009 el Fondo firmó un acuerdo para la suscripción y pago del aumento de capital de Novadevices S. A. por un monto de US\$346.300, correspondiente a 346.300 acciones ordinarias y nominativas, equivalente al 54% del capital social de la Novadevices S. A.. La inversión fue aprobada mediante acta de Junta de Inversiones No. 70 de agosto 6 del 2009. El Fondo acordó aportar a la cuenta de patrimonio "Prima en emisión de acciones" el valor de US\$1.253.700. Al 31 de diciembre del 2009, la inversión en Novadevices S. A. corresponde a US\$346.300 por el aporte accionario y US\$626.850 correspondiente al primer aporte de la prima por emisión de acciones (véase nota 8).

La inversión en Cialco – Constructora Importadora Álvarez Burbano corresponde a compra de 204.900 acciones, aprobada mediante acta de Junta de Inversiones No. 12 de diciembre 8 del 2005 y adquiridas en diciembre 28 del 2006 a US\$4,17 cada una, las mismas que se cotizan en la Bolsa de Valores y equivalen al 30% de participación accionaría.

La inversión en Alimec S. A. corresponde a compra de 72.480 acciones, las cuales cotizan en la Bolsa de Valores esta inversión fue aprobada mediante acta de Junta de Inversiones No. 28 de diciembre 14 del 2006 y adquirida en febrero 7 del 2007 a US\$16,556 cada una.

En febrero del 2008 el Fondo firmó un adendum modificatorio que consistió en el canje de las acciones que el Fondo País Ecuador mantenía en Moderna Alimentos S. A. por acciones de la Compañía Culture Aliance Inc., la inversión corresponde a 4.600.250 acciones, a razón de US\$0,14 cada una.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) <u>Cuentas por Cobrar</u>

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compañía Agrícola Industrial Tropical S. A. Intereses por cobrar Agrotropical Intereses acumulados por cobrar inversiones	US\$	1.706.000 50.000 <u>90.414</u>	1.709.333 54.345
	US\$	<u>1.846.414</u>	<u>1.763.678</u>

El saldo de la compañía Agrícola Industrial Tropical S. A. corresponde a US\$1.200.000 pendientes de cobro por concepto de emisión de obligaciones convertibles en acciones, vencidas en enero del 2008 y no capitalizadas, y US\$506.000 por préstamo realizado por el Fondo a la compañía con interés del 10% anual y con vencimiento en marzo del 2009, (véase nota 8).

(5) Patrimonio de los Cuotahabientes

Al 31 de diciembre del 2009 el fondo está dividido en 13.125 cuotas a un valor de US\$888,34 cada una (13.121 cuotas a US\$893,33 cada una en el 2008).

Las aportaciones de los cuotahabientes se distribuyen de la siguiente manera:

	Cuotas			Dicien	nbre 31
	2009	2008		2009	2008
Corporación Financiera					
Nacional - CFN	5.030	5.000	US\$	4.468.351	4.385.240
Corporación Andina de					
Fomento - CAF	2.000	2.000		1.776.680	1.754.096
Banco de Guayaquil S. A.	1.000	1.000		888.340	877.049
Merchantbansa S. A.	81	81		71.956	71.132
Banco Pichincha C. A.	5.000	5.000		4.441.701	4.385.235
Merchantvalores Casa de					
Valores S. A.	14	10		12.437	12.280
Bolsa de Valores de Quito		30			<u>26.366</u>
	<u>13.125</u>	<u>13.121</u>	US\$	<u>11.659.465</u>	<u>11.511.398</u>

(6) Cuentas de Orden

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Custodia Decevale S. A. Intereses castigados	US\$	8.044.208	6.759.362 114.000
	US\$	8.044.208	6.873.362

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Custodia Decevale S. A. corresponde a inversiones mantenidas en custodia de terceros de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores. Estos valores son contabilizados en esta cuenta a su valor nominal.

(7) Impuesto a la Renta

De conformidad a lo dispuesto en las normas tributarias vigentes, las partes integrantes de este Fondo, de manera expresa y voluntaria han acordado que en el evento de que el presente Fondo genere beneficios o rendimientos, éstos se distribuirán a los beneficiarios, debiendo éstos declarar el impuesto a la renta, sujetándose para el efecto a lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; sin embargo, el Fondo debe presentar una declaración informativa anual.

(8) <u>Compromisos</u>

Contrato con Pichincha Casa de Valores Picaval S. A.

Con fecha septiembre 1 del 2008 se celebró el contrato de prestación de servicios entre el Fondo Colectivo País Ecuador y la Compañía Pichincha Casa de Valores Picaval S. A., mediante el cual está compañía se compromete a prestar servicios técnicos y especificados dirigidos principalmente a:

- Dirección de la operación y gestión del Fondo.
- Identificar, planificar o evaluar proyectos de inversión o desinversión de los recursos del Fondo en el capital de empresas elegibles de conformidad con el Reglamento Interno del Fondo.
- Supervisar, fiscalizar y evaluar las inversiones ya realizadas.
- Brindar los servicios de asesoría y asistencia técnica y elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación necesarios para la promoción, evaluación y seguimiento de inversiones patrimoniales y cuasi patrimoniales en las empresas en las cuales el Fondo haya invertido.

El Fondo por la prestación de estos servicios cancelará los siguientes valores a Picaval S. A..

- Honorario fijo por US\$10.000 mensuales más impuestos.
- Honorarios variables de éxito de 2% de colocación de las inversiones de capital o cuasicapital por el monto de cada inversión implementada o realizada en la respectiva compañía que haya sido aprobada por el Fondo.
- Por la obtención de una rentabilidad que exceda la rentabilidad anual mínima del 10% sobre cada una de las inversiones colocadas por Picaval S. A., esta última tendrá derecho al 25% del excedente.

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

 Por la obtención de una rentabilidad que exceda la rentabilidad anual mínima del 10% sobre cada una de las inversiones colocadas en años anteriores por la Compañía Merchantbansa S. A., Picaval S. A. tendrá derecho a al 16,25% del excedente.

Al 31 de diciembre del 2009 el Fondo reconoció con cargo a resultados por concepto de honorario fijo US\$121.747 (US\$26.626 en el 2008).

Acuerdos con Agrícola Industrial Tropical S. A. (Agrotropical)

El Fondo mantiene los siguientes compromisos con la Compañía Agrícola Industrial Tropical S. A. (Agrotropical).

En mayo del 2007 se suscribió el Acuerdo de compromiso de los accionistas, miembros del directorio e inversionistas, en el cual el Fondo Colectivo de Inversión País Ecuador se obliga a lo siguiente:

- Participar activamente en todas las gestiones que contribuyan a la reestructuración de la compañía y cumplir con la obligación de entregar US\$300.000 a favor de Agrícola Industrial Tropical S. A. (Agrotropical).
- Efectuar la conversión o capitalización del valor de las obligaciones correspondientes a US\$900.000 aportados inicialmente, US\$300.000 adicionales, y los intereses vencidos cortados el 31 de marzo del 2007 que ascienden US\$143.444 a razón de US\$3,50 cada acción.

Los accionistas y administradores de Agrícola Industrial Tropical S. A. (Agrotropical) se comprometen a la reestruturación económica y administrativa de la empresa mediante reformas de estatutos y cambios de la administración.

A efectos de garantizar los desembolsos realizados por Agrotropical Colombia S. A. y Fondo Colectivo de Inversión País Ecuador, Agrícola Industrial Tropical S. A. (Agrotropical) constituirá un fideicomiso en garantía, a favor de Agrotropical Colombia S. A. y Fondo Colectivo de Inversión País Ecuador, de los flujos de venta futuras de cacao de Agrícola Industrial Tropical S. A. (Agrotropical), que caucionará los valores entregados a prorrata del aporte hecho hasta ese momento por cada uno de estas sociedades. Las garantías se mantendrán en vigencia mientras no se haya concentrado la adquisición de acciones por parte de Agrotropical Colombia S. A. y la conversión de las obligaciones o capitalización de acreencias por parte de Fondo Colectivo de Inversión País Ecuador. El fideicomiso en garantía en mención fue constituido el 16 de agosto del 2007.

Mediante acuerdo suscrito el 23 de septiembre del 2008, quedó establecido el convenio de voluntades, mediante el cual Agrotropical Colombia S. A. y Fondo Colectivo de Inversión País Ecuador se comprometen a efectuar un nuevo desembolso de efectivo por la cantidad de US\$500.000, en calidad de préstamo y con el objeto de cubrir con las necesidades de flujo para el año 2008 de Agrícola Industrial Tropical S. A. (Agrotropical).

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Con fecha 2 de octubre del 2008 se firmó el acuerdo de capitalización que hacen los accionistas de la Compañía Agrícola Industrial Tropical S. A. (Agrotropical) a favor de Agrotropical Colombia S. A. y Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador, en la cual el Fondo capitalizará las obligaciones convertibles hasta por un monto de US\$1.200.000 obteniendo una participación accionarial del 22,05% del capital de Agrícola Industrial Tropical S. A. (Agrotropical).

En atención al compromiso adquirido y en garantía de lo señalado, los accionistas de Agrícola Industrial Tropical S. A. Agrotropical otorgaron un régimen de garantías consistente en un contrato de prenda comercial ordinaria fideicomiso de ventas de cacao, prenda comercial ordinaria de acciones, las cuales caucionarán el cumplimiento del proceso de capitalización de acciones en los términos descritos.

En virtud de las nuevas aportaciones por el Fondo, de acuerdo con lo indicado en el convenio celebrado el 12 de junio del 2008 y de los valores adeudados por concepto de emisión de obligaciones e intereses generados desde la colocación de la emisión de obligaciones hasta del acuerdo, y concluida la capitalización, la participación accionarial del Fondo será del 26,20%. Al 31 de diciembre del 2009, el proceso de capitalización no ha sido concluido.

Acuerdos de Novadevices S. A.

En adición a lo indicado en la nota 3, el Fondo mantiene los siguientes compromisos con Novadevices S. A.:

- En el caso de operaciones extraordinarias, fusión, disolución, liquidación, cambio de objeto social o giro de negocio o cambio de domicilio se requerirá el voto favorable de al menos el 75% del capital pagado de la compañía.
- Solamente mediante acuerdo unánime de los accionistas se podrá permitir la cesión de acciones siempre ofreciendo la primera opción a los restantes accionistas.
- Los aumentos de capital deben darse exclusivamente previa aprobación de todos y cada uno de los accionistas.
- Los demás accionistas de Novadevices S. A. se comprometen a adquirir hasta febrero del 2014 las acciones en el capital social que el Fondo posee en la Compañía.
- A través de una resolución de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Novadevices S. A., la cual se convocará en diciembre de cada año, se establecerá la política de dividendos. En el caso de Novadevices S. A. declare dividendos, la parte proporcional que corresponde a los demás accionistas de la compañía, se destinara a un fideicomiso mercantil cuyo único objeto será la compra de acciones del Fondo.